

Encuestadora de Opinión Pública KLAMPB



INVESTIGACIÓN DE MERCADO

INFORME TÉCNICO

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA – OCTUBRE 2025

EMPRESA ENCUESTADORA KLAMPB E.I.R.L.

ELECCIONES GENERALES 2026

Dr. Karl Vladimir Mena Farfán
Gerente General

karl_menaf@hotmail.com – www.encuestasklambp.com

Celular: 939305851



Branco Ernesto Arana Cerna
Lic. en Estadística
COESPE N° 238

1. Fecha de realización del estudio.

El trabajo de campo se desarrolló los días 15, 16, 17, 18 Y 19 de octubre de 2025.

2. Fecha de publicación o difusión del estudio

La publicación fue hecha el 28 de octubre de 2025 en la región Lambayeque.

3. Medio probatorio que evidencie la publicación o difusión del estudio

Publicación en la Revista 4x4, edición N°155 y en la página web de KLAMPB E.I.R.L. web.encuestasKlambp.com. Se adjunta publicación en la revista 4x4. Ver anexo 1

4. Objetivos del estudio

- Conocer la intención de voto de los electorales por algún candidato, partido o agrupación política para el cargo de la Presidencia de la Republica en las próximas Elecciones Generales 2026.
- Conocer la intención de voto de los electorales para el cargo de senador y diputado en las próximas Elecciones Generales 2026.

5. Ámbito

El ámbito geográfico es la región de Lambayeque.

6. Población Objetivo

Conformado por todos los hombres y mujeres de 18 a más años, residentes en los distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Monsefú, Pimentel, Pomalca, Reque, Tután, Zaña, pertenecientes la provincia de Chiclayo; Lambayeque, Olmos, Pacora, Salas, pertenecientes a la provincia de Lambayeque; Ferreñafe, Pitipo y Pueblo Nuevo, pertenecientes a la provincia de Ferreñafe de la Región Lambayeque, año 2025.

7. Marco de muestral

El marco muestral está basado en la cartografía que utiliza el INEI, para sus diferentes estudios de investigación, para la elección de manzanas y viviendas, pertenece al Censo 2017. El marco muestral es cartográfico, está conformado por una lista de áreas geográficas que el INEI llama "conglomerados". Cada área geográfica tiene límites perfectamente definidos en el terreno y en la cartografía.

8. Tamaño de la población objeto de estudio



ENCUESTA 4x4
Módulo de Encuesta 4x4
ENCUESTA N° 155

Tabla 01.

Distribución de la población objeto de estudio

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	POBLACIÓN	SEXO		EDAD (años)			
				Hombre	Mujer	18 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a más
Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	253320	119628	133692	68673	73637	59184	51826
		José L Ortiz	138276	68298	69978	43963	43582	30324	20407
		La Victoria	70685	34490	36195	21794	21628	16391	10872
		Monsefú	28843	13745	15098	8983	8327	6510	5023
		Pimentel	24812	11824	12988	7358	7452	5835	4167
		Pomalca	20475	9893	10582	5561	5930	4904	4080
		Reque	12497	6078	6419	3704	3592	2886	2315
		Tuman	22802	11083	11719	6046	6142	5837	4777
		Zaña	7522	3798	3724	2196	1920	1765	1641
	Lambayeque	Lambayeque	56614	27333	29281	17569	17523	12399	9123
		Olmos	36240	18475	17765	11736	10869	7560	6075
		Pacora	6158	3046	3112	1806	1726	1340	1286
		Salas	11859	6067	5792	3871	3272	2393	2323
	Ferreñafe	Ferreñafe	28676	13896	14780	8149	7859	6632	6036
		Pitipo	16174	8120	8054	4987	4562	3730	2895
		Pueblo Nuevo	10908	5370	5538	3271	3312	2501	1824
	TOTAL		745861	361144	384717	219667	221333	170191	134670

Fuente: <https://portales.reniec.gob.pe/web/estadistica/baseDatos>

9. Tamaño de la muestra

El presente estudio consta de 1206 entrevistas, con un nivel de precisión de +/- 2.82% y un nivel de confianza del 95% a nivel global. El tamaño de muestra es calculado dependiendo de los objetivos propuestos, como la cantidad de encuestas sugeridas.

Para calcular el tamaño de muestra usamos los siguientes parámetros:

- Nivel de confianza al 95%, implica un valor $Z = 1.96$.
- $p = q = 0.5$ (proporción esperada)
- d = precisión ó margen de error. (2.82%)

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(Z^2 * P * Q) + (e^2 * N - 1)} = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5 * 745861}{(1.96^2 * 0.5 * 0.5) + (0.025^2 * 745860)}$$

$$n = 1206$$





Tabla 02.

Distribución de la muestra por distrito

DISTRITO	POBLACIÓN	Ponderación	Muestra
Chiclayo	253320	0.339634	380
José L Ortiz	138276	0.185391	215
La Victoria	70685	0.094770	110
Monsefú	28843	0.038671	48
Pimentel	24812	0.033266	40
Pomalca	20475	0.027451	33
Reque	12497	0.016755	25
Tumán	22802	0.030571	37
Zaña	7522	0.010085	21
Lambayeque	56614	0.075904	95
Olmos	36240	0.048588	59
Pacora	6158	0.008256	21
Salas	11859	0.015900	28
Ferreñafe	28676	0.038447	46
Pitipo	16174	0.021685	28
Pueblo Nuevo	10908	0.014625	20
TOTAL	745861	1	1206

Tabla 03.

Distribución de la muestra por sexo, edad.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	MUESTRA	SEXO		EDAD (años)			
				Hombre	Mujer	18 a 30	31 a 45	46 a 60	61 a más
Lambayeque	Chiclayo	Chiclayo	380	186	194	114	111	87	68
		José L Ortiz	215	105	110	65	61	50	39
		La Victoria	110	54	56	33	32	25	20
		Monsefú	48	24	24	14	14	11	9
		Pimentel	40	20	20	12	12	9	7
		Pomalca	33	16	17	10	10	8	5
		Reque	25	12	13	7	7	6	5
		Tuman	37	18	19	11	10	9	7
		Zaña	21	10	11	6	6	5	4
	Lambayeque	Lambayeque	95	47	48	29	28	22	16
		Olmos	59	29	30	18	17	14	10
		Pacora	21	10	11	6	6	5	4
		Salas	28	14	14	9	8	6	5
	Ferreñafe	Ferreñafe	46	23	23	14	13	11	8
		Pitipo	28	14	14	9	8	6	5
		Pueblo Nuevo	20	10	10	6	5	5	4
	TOTAL		1206	592	614	363	348	279	216

Luego de evaluar tamaño de muestra, nivel de precisión y distribución de la muestra observamos que el nivel de representatividad es del 100% a nivel de distritos (zona urbana).

10. Ponderación de la muestra

La muestra es de carácter proporcional es decir autoponderada.

11. Tipo de muestreo aplicado

El diseño muestral utilizado es probabilístico, estratificado y polietápico con distribución proporcional en base al peso de la población electoral de cada distrito. La selección de la muestra se realiza en las siguientes etapas: • Sorteo aleatorio de mapas (UPM), lo que nos define la zona de trabajo. • Selección de viviendas (USM), de manera sistemática. • Elección del entrevistado (UTM), aleatorio en la vivienda.

12. Puntos de muestreo

Distritos de Chiclayo, José Leonardo Ortiz, La Victoria, Monsefú, Pimentel, Pomalca, Reque, Tumán, Zaña, pertenecientes a la provincia de Chiclayo; Lambayeque, Olmos, Pacora, Salas, pertenecientes a la provincia de Lambayeque; Ferreñafe, Pitipo y Pueblo Nuevo, pertenecientes a la provincia de Ferreñafe de la Región Lambayeque.

13. Instrumento de recolección de datos

Se usa un cuestionario estructurado (Ver anexo 2)



Elaborado por: [Firma]
Instituto Electoral del Perú
Módulo Electoral / Mesa Directiva
Circuito N° 200

14. Trabajo de campo

El trabajo de campo se ejecutó los días 15, 16, 17, 18 Y 19 de octubre de 2025

a. El trabajo de campo realizado empieza cuando se aprueba el instrumento de recolección de datos (cuestionario), el cual contiene todas las variables objeto de estudio, una vez estipulado los tiempos y los materiales se procede a:

- *Reclutamiento y capacitación*: consiste en seleccionar a las personas idóneas para el trabajo de campo para después pasar por un taller de capacitación que consiste básicamente en el manejo de la encuesta y en la ubicación geográfica de zonas y manzanas.
- *Logística de ámbito*: es importante contar con una logística continua a nivel de ámbito geográfico del estudio, es decir desde la distribución del material de campo por encuestador, supervisor hasta la recepción de la totalidad de encuestas.
- *Control de cuotas y revisión de encuestas*: esta etapa del estudio es de suma importancia ya que permitirá identificar o filtrar la consistencia de la encuesta realizadas por el encuestador y por tal motivo la revisión y subsanación inmediata garantiza la calidad de la información.

Para el presente estudio no se ha tenido problemas mayores que subsanar.

b. Una vez finalizado el reporte de campo, el personal encargado de codificación aplica las técnicas de codificación y crítica.

- *Revisión y tabulación de las encuestas*: mediante cuadernos de control se revisa se verifica el número de encuestas aplicadas y características principales de la encuesta, esto es se revisa que las repuestas estén completamente llenas.

- **Codificación:** en esta etapa se codifica cada encuesta alternando con la revisión de todas las preguntas del cuestionario, también es necesario que todas las categorías de las preguntas estén codificadas.
- c. Una vez digitada la base de datos ingresa al proceso de verificación y validación digital mediante técnicas como:
- **Técnicas comparativas:** se revisa la digitación de la encuesta en forma comparativa seleccionado en manera aleatoria al 15% de encuestas comparándolas frente a la base de datos digitada.
 - **Técnicas de cruce de información:** esta técnica es utilizada para determinar la procedencia correcta del ámbito geográfico de la encuesta.
- d. El procesamiento de datos se realizó en el software estadístico SPSS ver 27.

Algunas indicaciones generales:

- La supervisión del estudio es de 30%, totalizando 368 registros supervisados.
- En el presente informe se adjunta dos informes de supervisión realizados. Ver Anexo 3.

ANEXAR EL INFORME DE L SUPERVISORA

Número de encuestadores por área de trabajo

DISTRITO	N° de encuestados	N° de encuestas supervisadas	N° de encuestadores por distrito
Chiclayo	380	114	8
José L Ortiz	215	65	5
La Victoria	110	33	3
Monsefú	48	15	1
Pimentel	40	12	1
Pomalca	33	10	1
Reque	25	8	1
Tumán	37	12	1
Zaña	21	7	1
Lambayeque	95	29	3
Olmos	59	18	2
Pacora	21	7	1
Salas	28	9	1
Ferreñafe	46	14	1
Pitipo	28	9	1
Pueblo Nuevo	20	6	1
TOTAL	1206	368	32


 Encuestador Encuestador del PUEA
 MSc. Enrique Ernesto Arana García
 CINEPE. N° 208

La presente tasa de no respuesta fue obtenida teniendo en cuenta los parámetros que podemos ver en el siguiente cuadro:

TIPO	CIUDADANOS
A=Total de ciudadanos que aceptaron ser encuestadas	1487
B=Entrevistas efectivas*	1206
C=No califican **	281
D=Rechazos	127
E=Contactados	1614
Tasa de no respuesta (Tasa de rechazo)	7.87%
Tasa de respuesta	92.13%

*Total de personas que aceptaron ser encuestados.

** Fuera de universo

Las fórmulas usadas, usando las variables del cuadro anterior, son:

A=B+C; **E**=D+A; **TNR**=D/E% y **TR**=A/E%

15. Base de datos habilitada

La base de datos habilitada se encuentra en el cd adjunto.

16. Resultados

Los resultados están adjuntos al informe. Ver Anexo 4

17. Financiación del estudio

Financiada enteramente por KLAMPB E.I.R.L., con recursos propios.

18. Página web registrada

Página web de KLAMPB E.I.R.L. web.encuestasKlambp.com.



GOBIERNO DE ESTADÍSTICAS DEL PERÚ
Mn. Donato Ernesto Arana Gerna
COESPE. N° 298

ANEXOS 1

Ing. Bernardino Lalopú
"EL AGUA ES VIDA, PERO EN LAMBAYEQUE LA ESTAMOS DEJANDO IR AL MAR"

ENCUESTA KLAMP

LAS CARTAS FAVORITAS
LAS PREFERENCIAS LAMBAYECANAS
A MENOS DE 6 MESES DE LAS
ELECCIONES PRESIDENCIALES Y
PARLAMENTARIAS

POLANSKI CARMONA:
FERREÑAFE NO SE DÉTIENE:
OBRAS, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO LOCAL

EDWIN VÁSQUEZ:
EL DESARROLLO TAMBIÉN LLEGA A CHOSICA DEL NORTE
Los Algarrobos: el proyecto que devuelve la esperanza a los vecinos

RENOVACIÓN POPULAR	FUERZA POPULAR	SOMOS PERÚ	ACCIÓN POPULAR	ALIANZA PARA EL PROGRESO
10.95%	9.04%	7.30%	4.64%	3.73%

PARTIDO APRISTA	AHORA NACIÓN	PERÚ PRIMERO	AVANZA PAÍS	PERÚ ACCIÓN	PARTIDO MORADO	PERÚ LIBRE	PAÍS PARA TODOS
2.57%	1.41%	1.24%	0.91%	0.75%	0.66%	0.66%	0.50%



CANDIDATOS PRESIDENCIALES

RAFAEL LÓPEZ ALIAGA	KEIKO FUJIMORI	ROBERTO CHIABRÁ	CÉSAR ACUÑA
10.70%	9.45%	7.55%	5.47%

	Alfonso López Chau	4.23%
	Alfredo Barnechea	4.06%
	Julio Chávez	3.65%
	George Forsyth	1.82%
	Phillip Butters	1.74%
	Mesías Guevara	0.91%
	Alvaro Paz de la Barra	0.66%
	Carlos Álvarez	0.50%

OTROS	XX%
NINGUNO	20.73%
NS / NO	9.29%

OTROS PARTIDOS ELECCIONES PRESIDENCIALES Y PARLAMENTARIAS 2026

LAS PREFERENCIAS A MENOS DE 6 MESES

Estando prácticamente definidas las fórmulas presidenciales en el 90 por ciento de los partidos que participarán en las próximas elecciones generales del 12 de abril del 2026, la encuesta KLAMPB, realizada en la última medición y consta que, en Lambayeque, se han modificado las preferencias y se ha registrado la

SENADO NACIONAL	SENADO REGIONAL
YEHUDE SIMON	ENRIQUE CARPENA
3.40%	7.96%
MANUEL MEÑO	HUMBERTO ACUÑA
3.15%	5.89%
MILTON MORALES	
2.07%	
	Norma Yarrow
	1.33%
	Wilder Ruiz
	0.50%
	José María Balcázar
	0.25%
NINGUNO	28.28%
OTROS	28.77%
NS / NO	32.26%

FICHA TÉCNICA: "KLAMPB E.I.R.L. es una sociedad con Partida Registral N° 11059801, RUC 20480572951 y con código de identificación en el registro N° 0473-REC/INE. Financiado enteramente por KLAMPB E.I.R.L. con Recursos Propios. Tamaño de la muestra: en total fueron entrevistados 2206 ciudadanos. Con un nivel de precisión de +/- 2.80%, y un nivel de confianza del 95%, que implica un valor Z = 1.96. El tipo de muestreo utilizado es un muestreo probabilístico estratificado por distrito censales según proporcional al tamaño de las electorales, estratificado según distrito. La primera fase de muestreo, los 22 distritos y la segunda fase de muestreo, el trabajo de campo se desarrolló los días 20, 21, 22, 23 y 24 de octubre 2025. El ámbito geográfico es la Región Lambayeque, Provincias de Chicla, Lambayeque y Ferrel. La publicación fue hecha el 29 de octubre en la región Lambayeque y publicada en la Revista de la Encuesta N° 155 y en la Página de: www.klambp.ei.r.l. Web: encuestasenlambayeque.com

DIPUTADOS
ALEX RODRIGUEZ
6.72%

	Marleny Portero	5.97%
	Jessica Cordova	5.72%
	Javier Castro	4.56%
	Rita Ayasta	3.57%
	Mary Acuña	2.82%
	Bernardino Lalopu	2.40%
	Franklin Santisteban	2.07%
	Marvin Palma	1.74%
	Ranjiro Nakano	1.58%
	Moisés Montenegro	1.24%

Juan Carlos Granados	0.91%	David Chichos	0.25%
Guillermo Perez	0.83%	José Luis Salazar	0.17%
Rafael Alta	0.75%	Ernesto Zúñiga	0.17%
Edgard Cayotupa	0.58%	Josue Barrera	0.08%
Carlos Carbuallangui	0.50%	Gianrico Muñoz	0.08%
Cecilia Solo	0.50%	Javier Serrano	0.08%
Celinda Ortiz	0.50%	Rosario Rodríguez Ariza	0.08%
Clemente Flores	0.50%	Tito De la Oliva	0.08%
Henry Macedo	0.41%	Olivia Saucedo	0.08%
Genoveva Paredes	0.41%	Richard Berrocoso	0.08%
Milagros Takayama	0.41%	Magdalena Queque	0.08%
Gustavo Espinoza	0.33%	Marco Antonio Guevara	0.08%
Violeta Fanco	0.33%	Papa Lizaso	0.08%
Angelica Moxayan	0.33%	Ivan Torres	0.08%
Juan Chapellán	0.33%	Martin Parales	0.08%
Luis García	0.25%	Yelson Hondo Peña	0.08%
Jacqueline Llantas	0.25%		

NINGUNO	19.32%	OTROS	21.64%	NS / NO	23.38%
NINGUNO	16.42%	OTROS	20.40%	NS / NO	15.01%

Rafael López Aliaga
 Encuestador Encuesta Pymes (Pymes)
 08/10/25, N° 208

ANEXOS 2



INVESTIGACIÓN DE MERCADO



SONDEO DE OPINION POLITICO

EDAD.....

SEXO (M) (F)

FECHA..../..../.....

CIUDAD.....

EDAD

DE 18 A 30 AÑOS
DE 31 A 45 AÑOS
DE 46 A 60 AÑOS
DE 61 AÑOS A MAS

SEXO

MASCULINO
FEMENINO

DISTRITOS

CHICLAYO
JOSÉ L ORTIZ
LA VICTORIA
MONSEFÚ
PIMENTEL
POMALCA
REQUE
TUMAN
ZAÑA
LAMBAYEQUE
OLMOS
PACORA
SALAS
FERREÑAFE
PITIPO
PUEBLO NUEVO

De esta lista de partidos políticos ¿Cuál es el de su preferencia?

Acción Popular	
Ahora Nación	
Alianza electoral	
Alianza Para el Progreso	
Avanza País	
Cooperación popular	
Frente de la Esperanza 2021	
Frepap	
Fuerza Popular	
Fuerza y Libertad	
Juntos Por el Perú	
Libertad Popular	
País para Todos	
Partido Aprista Peruano	
Partido Morado	
Partido Político Perú Primero	
Partido Político Progresemos	
Partido Político Unido Perú	
Perú en Acción	
Perú Libre	
Podemos Perú	
Renovación Popular	
Salvemos al Perú	
Si Creo	
Somos Perú	
Unidad Nacional	
Ninguno	
Otro Partido	
No sabe no opina	



¿Cuál de estos probables candidatos presidenciales es el de su preferencia?

Alfonso López Chau	
Alfredo Barnechea	
Álvaro Paz De La Barra	
Carlos Álvarez	
Carlos Spa	
César Acuña Peralta	
Charlie Carrasco Salazar	
Fernando Olivera	
Fiorella Molinelli	
George Forsyth	

Hernando de Soto	
Javier Velásquez	
Jorge Del Castillo	
José Luna Gálvez	
Julio Chávez	
Keiko Fujimori	
Mariano Gonzáles	
Mesías Guevara	
Phillip Butters	
Rafael López Aliaga	
Roberto Chiabra	
Roberto Sánchez	
Vladimir Cerrón	
Yonhy Lezcano	
Ninguno	
Otro Candidato	
No sabe/No Opina	

De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de senador de la república nacional?

José María Balcázar	
Manuel Meoño	
Nilton Morales	
Norma Yarrow	
Wilder Ruiz	
Yehude Simón	
Ninguno	
Otro Candidato	
No sabe no opina	



De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de Senador Regional de la República?

Agustín Lozano	
Alejandro Aguinaga	
Enrique Carpena	
Fernando Balbi Espinar	
Humberto Acuña	
Javier Velásquez	
José Henry Flores	
Manuel Huacchillo	
Marco Gasco	

Milagros Núñez	
Pepe Piña	
Ninguno	
Otro Candidato	
No sabe no opina	



De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de Diputado de la República?

Alex Rodríguez	
Angelica Musayon	
Bernardino Lalopu	
Carmen Carhuallanqui	
Cecilia Soto	
Celinda Ortiz	
Clemente Flores	
David Chirinos	
Diana Saucedo	
Edgard Cayotopa	
Ernesto Zunini	
Franklin Santisteban	
Genoveva Paredes	
Giannina Muhay	
Guillermo Pérez	
Gustavo Espinoza	
Henry Macedo	
Iván Torres	
Jackeline Llatas	
Javier Castro	
Javier Serrano	
Jessica Córdova	
José Luis Salazar	
Josué Barrera	
Juan Carlos Granados	
Juan Chapoñan	
Luis García	
Magdalena Quepuy	
Marco Antonio Guevara	
Marleny Portero	
Martin Perales	
Marvin Palma	
Mary Acuña	
Milagros Takayama	

Moisés Montenegro	
Pepe Lizana	
Rafael Aita	
Ranjiro Nakano	
Richard Barrantes	
Rita Ayasta	
Rosario Rodríguez Ávila	
Tita De la Oliva	
Violeta Fanzo	
Yelsen Humbo Peña	
Otro Candidato	
Ninguno	
No sabe no opina	



ANEXOS 3

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 0101 DE SUPERVISIÓN DE TRABAJO DE CAMPO

DE : Magaly Chanamé Quiñones
Supervisora de trabajo de Campo

A : **Dr. Karl Mena Farfán**
Responsable de la encuesta

Asunto : Encuesta de opinión: Lambayeque octubre 2025

Fecha : 22 octubre del 2025

Es grato saludarlo y al mismo tiempo informarle lo siguiente.

En general el desarrollo de las actividades de campo se desarrolló sin ningún contratiempo, se realizó la entrevista a aproximadamente el 30% de encuestas por cada encuestador fueron supervisadas en la región Lambayeque, las provincias y sus distritos, no encontrándose errores graves que subsanar.

N° de Encuestados	N° de encuestas supervisadas	N° encuestadores
1206	368	32

Es todo en cuanto tengo que informar.

David

Magaly Chanamé Quiñones
Supervisor de trabajo de Campo



ANEXOS 4

RESULTADOS



De esta lista de partidos políticos

De esta lista de partidos políticos ¿Cuál es el de su preferencia?

Renovación Popular	10.95%
Fuerza Popular	9.04%
Somos Perú	7.30%
Acción Popular	4.64%
Alianza Para el Progreso	3.73%
Partido Aprista Peruano	2.57%
Ahora Nación	1.41%
Partido Politcio Perú Primero	1.24%
Avanza País	0.91%
Si Creo	0.75%
Podemos Perú	0.66%
Perú Libre	0.66%
País para Todos	0.50%
Unidad Nacional	0.50%
Partido Politico Progreseemos	0.41%
Juntos Por el Perú	0.41%
Partido Morado	0.41%
Alianza electoral	0.33%
Frente de la Esperanza 2021	0.25%
Cooperación popular	0.25%
Frepap	0.25%
Fuerza y Libertad	0.17%
Salvemos al Perú	0.08%
Libertad Popular	0.08%
Partido Politico Unido Perú	0.08%
Perú en Accion	0.08%
Ninguno	17.50%
Otro Partido	17.99%
No sabe no opina	16.83%

100%

¿Cuál de estos probables candidatos presidenciales es el de su preferencia?

Rafael López Aliaga	10.70%
Keiko Fujimori	9.45%
Roberto Chiabra	7.55%
César Acuña Peralta	5.47%
Alfonso López Chau	4.23%

Alfredo Barnechea	4.06%
Julio Chávez	3.65%
George Forsyth	1.82%
Phillip Butters	1.74%
Carlos Spa	0.91%
Alvaro Paz De La Barra	0.66%
Carlos Alvarez	0.50%
Javier Velasquez	0.50%
Herbert Caller	
José Luna Gálvez	0.41%
Jorge Del Castillo	0.41%
Vladimir Cerrón	0.41%
Mesías Guevara	0.33%
Fernando Olivera	0.25%
Charlie Carrasco Salazar	0.25%
Mariano Gonzáles	0.25%
Fiorella Molinelli	0.17%
Roberto Sánchez	0.08%
Yonhy Lescano	0.08%
Ninguno	15.51%
Otro Candidato	15.17%
No sabe/No Opina	15.42%

100%

De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de senador de la república nacional?

Yehude Simon	3.40%
Norma Yarrow	3.15%
Manuel Meoño	2.07%
Nilton Morales	1.33%
Wilder Ruiz	0.50%
José María Balcázar	0.25%
Ninguno	28.28%
Otro Candidato	28.77%
No sabe no opina	32.26%

100%

De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de Senador Regional de la República?

Alejandro Aguinaga	8.37%
Enrique Carpena	7.96%
Humberto Acuña	5.89%
Javier Velásquez	4.31%
Agustin Lozano	2.65%
Marco Gasco	1.91%

José Henry Flores	1.74%
Manuel Huacchillo	1.58%
Milagros Nuñez	0.66%
Pepe Piña	0.33%
Fernando Balbi Espinar	0.25%
Ninguno	19.32%
Otro Candidato	21.64%
No sabe no opina	23.38%

100%

De esta lista ¿Quién es de preferencia para ocupar el cargo de Diputado de la República?

Alex Rodriguez	6.72%
Marleny Portero	5.97%
Jessica Cordova	5.72%
Javier Castro	4.56%
Rita Ayasta	3.57%
Mary Acuña	2.82%
Bernardino Lalopu	2.40%
Franklin Santisteban	2.07%
Marvin Palma	1.74%
Ranjiro Nakano	1.58%
Moisés Montenegro	1.24%
Juan Carlos Granados	0.91%
Guillermo Perez	0.83%
Rafael Aita	0.75%
Edgard Cayoptopa	0.58%
Carmen Carhuallanqui	0.50%
Cecilia Soto	0.50%
Celinda Ortiz	0.50%
Clemente Flores	0.50%
Henrry Macedo	0.41%
Genoveva Paredes	0.41%
Milagros Takayama	0.41%
Gustavo Espinoza	0.33%
Violeta Fanzo	0.33%
Angelica Musayon	0.33%
Juan Chapoñan	0.33%
Luis Garcia	0.25%
Jackeline Llatas	0.25%
David Chirinos	0.25%
José Luis Salazar	0.17%
Ernesto Zunini	0.17%
Josue Barrera	0.08%
Giannina Muhay	0.08%
Javier Serrano	0.08%

Rosario Rodríguez Ávila	0.08%
Tita De la Oliva	0.08%
Diana Saucedo	0.08%
Richard Barranres	0.08%
Magdalena Quepuy	0.08%
Marco Antonio Guevara	0.08%
Pepe Lizana	0.08%
Ivan Torres	0.08%
Martin Perales	0.08%
Yelsen Humbo Peña	0.08%
Otro Candidato	20.40%
Ninguno	16.42%
No sabe no opina	15.01%

100%


 Rosa María Estrella Araya García
 CIPROF N° 208